

Andalucía

PP-A critica "nuevos recortes" de la Junta en gasto farmacéutico y advierte de que afectarán a la atención médica

Directorio

- [Alternativas Terapéuticas Equivalentes](#)
- [Acuerdo Marco](#)
- [Vicente Valero](#)
- [Cámara](#)



Foto: PP

GRANADA, 21 Ago. (EUROPA PRESS) -

El parlamentario andaluz del PP por Granda y portavoz adjunto de su partido en la Cámara autonómica en materia sanitaria, Vicente Valero, ha criticado este miércoles los "nuevos recortes" en gasto farmacéutico impulsados por la Junta de Andalucía y advierten de que afectarán a la atención médica.

En rueda de prensa en Granada, Valero se ha referido en concreto a la convocatoria a finales del mes de julio del 'Acuerdo Marco de homologación para la selección de principios activos para determinadas indicaciones', lo que en el ámbito sanitario se conoce como Alternativas Terapéuticas Equivalentes (ATEs). Valero ha

señalado que esta convocatoria es, en realidad una "nueva subasta de medicamentos, tras el fracaso de la primera, y con la que le Gobierno andaluz pretende reducir el gasto en fármacos en la comunidad autónoma".

En opinión del parlamentario del PP, el nuevo plan del Gobierno andaluz "no es una medida de racionalización del gasto, sino un recorte en toda regla del estado del bienestar andaluz, de la libertad del facultativo para ejercer su trabajo, y de la calidad de la asistencia".

La medida, que "ha generado una gran controversia en el ámbito sanitario a nivel regional y nacional", supondrá en la práctica que los médicos andaluces "sólo dispondrán de un único medicamento" para prescribir ante determinadas dolencias, "aunque dicho medicamento no fuera concebido inicialmente para dicha dolencia, por disponer de una similar indicación terapéutica pero sin haber sido sometido a estudios clínicos, sencillamente porque es el más barato", en palabras de Valero.

El PP ha señalado que la iniciativa ha sido tomada "de espaldas a todos los colectivos médicos y sanitarios, las asociaciones y organizaciones de médicos, de farmacéuticos, de pacientes y la propia industria", y que la práctica totalidad de los mismo se oponen a ella.

Valero ha explicado que, mientras la primera subasta de medicamentos trataba de elegir el más barato entre aquellos que tenían los mismos principios activos, esta segunda elegirá "el más barato, para una misma indicación, entre fármacos con principios activos diferentes, lo que "científicamente es una aberración, y mucho más, adoptada por un gobierno autonómico, con un único criterio economicista, sin la capacitación para hacerlo".

ALERTA DE QUE LA JUNTA COMETERÁ UNA "ILEGALIDAD"

En ese sentido, ha señalado que la Junta cometerá una "ilegalidad" si sigue adelante con la medida, pues es la Agencia Española del Medicamento y de Productos Sanitarios "la única competente para establecer cuestiones de esta índole" y ha vaticinado un posible recurso ante el constitucional del Gobierno central.

Valero ha puesto el ejemplo de un dolor de cabeza, para el que el médico podría prescribir diversos analgésicos y antiinflamatorios, pero con la iniciativa de la consejera María Jesús Montero, "los médicos andaluces podrían terminar teniendo que recetar otra sustancia, indicada para otra dolencia pero que también alivia el dolor de cabeza, sólo por ser más barata que el paracetamol o el ibuprofeno".

A juicio del parlamentario granadino, la nueva medida del Gobierno andaluz "sin duda, afectará al nivel asistencial" de los ciudadanos "porque supone reducir el amplio arsenal de fármacos de los que disponen los profesionales, porque elimina la capacidad de prescripción del médico al limitarle a un solo principio activo, el más barato, porque borra la posibilidad del establecimiento de tratamientos individualizados para los pacientes andaluces y porque afectará a la investigación y la innovación por parte de la industria".

Valero ha anunciado iniciativas parlamentarias del Grupo Popular para forzar un diálogo y un consenso entre el gobierno de Andalucía y el sector y para reclamar que, en todo caso, sea la Agencia Española del Medicamento "quien establezca y ejecute estudios clínicos"

En todo caso, el 'popular' ha relacionado esta nueva medida de "recorte" en el gasto sanitario andaluz con otras como la reducción de personal sanitario y el cierre de centros durante el periodo veraniego o como el incremento de las listas de espera, y ha alertado de que "el sistema sanitario andaluz, del que nos sentíamos orgullosos hace unos años, está en una decadencia insostenible".

Por ello, ha señalado que "la racionalización del gasto sanitario es necesaria" pero ha recomendado al "bipartito" que comience "con los 4.100 cargos de libre designación del SAS, y con los incentivos y complementos que cobran estos" y no con medidas que afectan directamente a la calidad de la atención a los pacientes andaluces.

En ese sentido Valero ha recordado, "frente a la medida que ahora quiere poner en marcha el PSOE que sólo supondrá diez millones de euros de ahorro", las iniciativas adoptadas por el Gobierno central en junio de 2012 que supusieron un ahorro de más de 1.000 millones de euros en gasto farmacéutico en todo el país, de los que 200 fueron en Andalucía, "pero sin afectar a la libre elección de fármacos por parte de los médicos". Además, el parlamentario del PP ha subrayado que fue el Gobierno de Rajoy el que salvó al sistema andaluz de la quiebra "a través de programas como el plan de pago a proveedores".

© 2013 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.